Circular nro. 58. Segundo llamado a concurso para la cubrir treinta cargos de Oficiales Notificadores Suplentes en los Tribunales de Rosario.

Circular Nro. 58/23.-

Santa Fe, 30 de junio de 2023.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por resolución de la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de fecha 22 de junio de 2023 ratificada por Acuerdo del Alto Tribunal celebrado el día 27 de junio de 2023, Acta N° 19 punto 2, se ha dispuesto llamar a Concurso para la provisión de los siguientes cargos:

"Rosario, 22 de junio de 2023. VISTO: El llamado a Concurso para cubrir treinta cargos de Oficiales Notificadores Suplentes para los Tribunales de Rosario dispuesto según Acuerdo del 06.06.2023, Acta N° 17, punto 3°